



## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*ANUNCIO de 30 de enero de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-2510-1. (2015081029)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Emdecoria, SL, con domicilio en: Portezuelo, 5 - Coria, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Tramo 1: alimentación CT.

Origen: Apoyo entronque aéreo-subterráneo.

Final: CT existente.

Tramo 2: Salida de CT.

Origen: CT existente.

Final: Apoyo entronque aéreo-subterráneo.

Términos municipales afectados: Coria.

Tipo de línea: Subterránea, simple circuito.

Tensión de servicio en kV: 13,2.

Longitud línea subterránea en Kms: 0,065.

Longitud total en Kms. 0,065.

Emplazamiento de la línea: Parcela 78, polígono 6 del tm de Coria.

Estación transformadora:

Tipo: Interior (caseta de obra de fábrica).

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kvas: 630.

Término municipal: Coria.

Calle o paraje: Parcela 78, polígono 6.

Finalidad: Distribución de energía eléctrica.

Referencia del expediente: 10/AT-2510-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio



sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3ra. planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 30 de enero de 2015. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 13 de marzo de 2015 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente n.º 0423/60/ACZP/12, relativo a cambio de titularidad de la solicitud de ayuda a la agricultura de conservación en zonas de pendiente pronunciada. (2015081258)*

Advertido error en el título del Anuncio de 13 de marzo de 2015 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente n.º 0423/60/ACZP/12, relativo a cambio de titularidad de la solicitud de ayuda a la agricultura de conservación en zonas de pendiente pronunciada, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 65 de, 7 de abril de 2015, se procede a su oportuna rectificación.

Donde dice:

“Anuncio de 13 de marzo de 2015 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente n.º 0423/60/ACZP/12, relativo a cambio de titularidad de la solicitud de ayuda a la agricultura de conservación en zonas de pendiente pronunciada”.

Debe decir:

“Anuncio de 13 de marzo de 2015 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente n.º 0423/60/ACZP/13, relativo a cambio de titularidad de la solicitud de ayuda a la agricultura de conservación en zonas de pendiente pronunciada”.

• • •

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2015 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 06/83/60/13, relativo a solicitud de arranque para derechos de plantación. (2015081217)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación correspondiente a la resolución caducidad de fecha 30 de octubre de 2014, cuya parte dispositiva se transcribe como Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.